

SECCIÓN TERCERA

Núm. 4134

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 1548, de 30 de mayo de 2022, ha dispuesto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria aprobada por decreto núm. 181, de 28 de enero de 2022, para la provisión, mediante concurso de méritos, del puesto de jefe de Intervención-jefe de Zona (clave 237), con destino en la Zona Sur-Parque de Calatayud, y únicamente a efectos de resultas aquellos puestos que pudieran quedar vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso de méritos, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 29, de 7 de febrero de 2022:

• **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Martínez Forniés, Manuel.

• **ASPIRANTES EXCLUIDOS:** Ninguno.

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación en el BOPZ. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 31 de mayo de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.